

127614

127614

MEMORIA DESCRIPTIVA

COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima.- BARCELONA.

127614



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para obtener la unión de los tubos de las cámaras de aire"-----

a favor de: COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como es sabido, uno de los procedimientos de confección de las cámaras para vehículos, es el siguiente: se parte de un tubo trefilado, o se confecciona dicho tubo con hoja calandrada, envolviéndola alrededor de un mandril recto o curvo, se juntan ambas extremidades, se aplica la 5 válvula y finalmente se vulcaniza la cámara así confeccionada en un vulcanizador constituido por un molde en dos mitades, con su cavidad en forma tórica y calentado exteriormente mediante una camisa de vapor o con otro sistema. La 10 vulcanización se efectúa haciendo adherir la cámara al molde, mediante fluido interior a presión, pudiendo emplearse indistintamente aire, nitrógeno, anhídrido carbónico, etc.



127614

- 2 -

Hasta ahora la unión de las dos extremidades del tubo se efectuaba por superposición de sus bordes, oportunamente biselados, lo que daba lugar a un notable trabajo, y, a pesar de efectuar la operación con todo esmero, difícilmente se obtenía una perfecta homogeneidad en el espesor.

El objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva es un procedimiento satisfactoriamente adoptado en diversos países extranjeros, entre ellos Italia, Gran Bretaña y Estados Unidos de América del Norte, destinado a eliminar dichos inconvenientes y que consiste esencialmente en efectuar la yuxtaposición de las dos superficies terminales del tubo de la cámara, en lugar de la superposición de las extremidades del mismo como hasta ahora se ha efectuado en nuestro país.

En la figura 1 del dibujo adjunto se indica a título de ejemplo una forma de aplicación de dicho procedimiento; m, m₁ son dos manguitos mordazas, que pueden acercarse bruscamente; c un cuchillo circular; s el tubo cuya unión hay que efectuar; y a, a₁ las partes del tubo que se han de cortar con tal cuchillo circular.

La figura 2 indica esquemáticamente como se realiza la operación. Inmediatamente después de efectuado el corte de las partes a, a₁ del tubo mediante el cuchillo c, lo que se hace con el objeto de obtener superficies para yuxtaponer perfectamente lisas y recién cortadas, y para que la cámara tenga el desarrollo deseado, se acercan bruscamente y con fuerza los dos manguitos mordazas m, m₁, obteniéndose



1 2 7 6 1 4

- 3 -

40 la unión por perfecta yuxtaposición de las dos extremidades del tubo. Dicha unión puede ser favorecida humedeciendo con disoluciones adecuadas las superficies de las extremidades que tienen que juntarse.

La figura 3 representa la sección de uno de los manguitos mordazas, en la que se ve como hay que disponer el tubo de la cámara durante la operación en el interior del citado manguito: las dos extremidades del tubo de la cámara quedan apretadas en el interior de los manguitos mordazas m , m_1 , lo que permite efectuar el corte de las antedichas partes a , a_1 y la unión del tubo de la cámara.

Existe también una variante del procedimiento expuesto, en la que se obtiene la unión de los tubos del modo siguiente: en cada extremidad del tubo de la cámara un cuchillo apropiado practica unas muescas de manera que, al efectuar la unión, penetran perfectamente las unas en las otras. Después de encajadas las dos extremidades éstas se sueldan a presión, pudiéndose favorecer la unión por calentamiento obtenido aplicando en la zona de soldadura un manguito calentado, por ejemplo por el efecto joule de una corriente eléctrica. Desde luego para facilitar la unión de las extremidades del tubo de la cámara se pueden emplear juntos los antedichos medios de unión por disolución y por calentamiento. Una vez la unión del tubo efectuada se procede a la vulcanización de la cámara por uno de los procedimientos ya conocidos.



127614

- 4 -

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para obtener la unión en crudo de los tubos de goma que constituyen las cámaras para cubiertas de vehículos, obtenidos indistintamente con trefila o de hoja calandrada, que consiste esencialmente en yuxtaponer las superficies terminales de dichos tubos, cortados convenientemente de manera que se quite la parte sobrante y se obtengan dos superficies perfectamente lisas y recién cortadas, efectuándose la operación por la unión brusca de dos manguitos mordazas que sujetan las dos extremidades de los tubos de manera que las mismas se correspondan exactamente.

2.- La explotación exclusiva de un procedimiento según se ha especificado en la reivindicación 1, en el cual las extremidades de los tubos pueden ser cortadas de manera que presenten unas muescas que penetren exactamente las unas en las otras, al efectuar la unión.

3.- La explotación exclusiva de un procedimiento según las reivindicaciones anteriores, en el cual la unión de las extremidades de los tubos puede ser favorecida o empleando disolución, o por calentamiento o con ambos medios.

4.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones,



127614

- 5 -

cual objeto es:

"Un procedimiento para obtener la unión de los tubos de las cámaras de aire".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Agosto de 1932.

P. p. de: COMERCIAL PIPELLI, Sociedad Anónima,

ESPECIAL MOX

FIG. 1

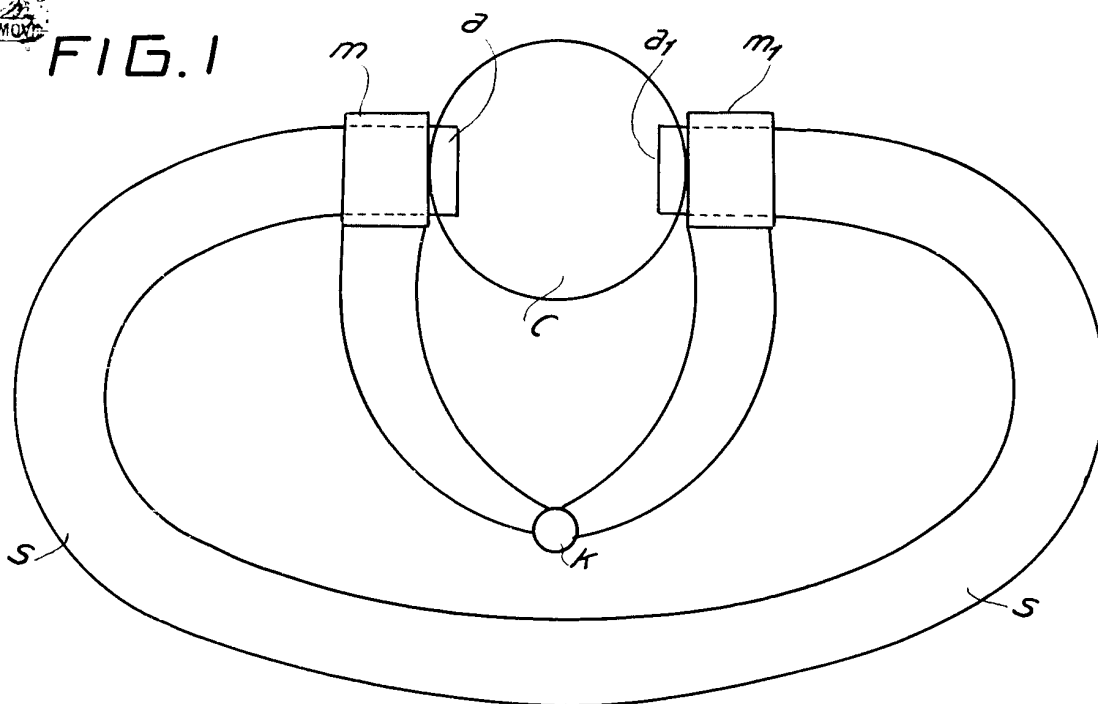


FIG. 2

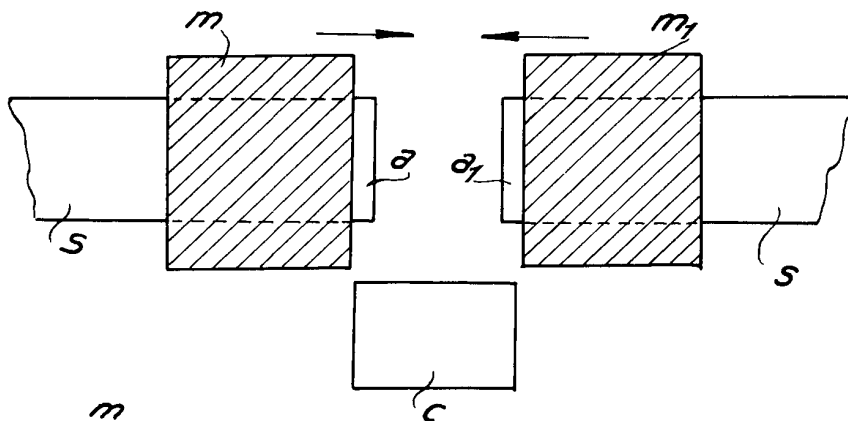
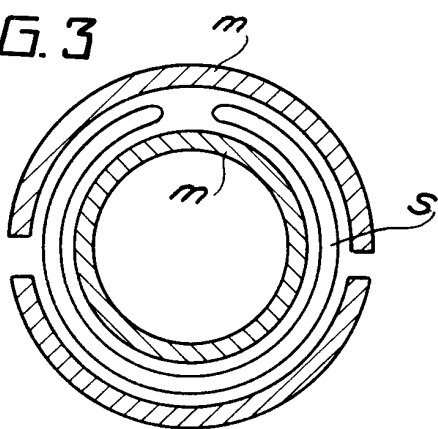


FIG. 3



A handwritten signature or mark, possibly 'Pirelli', is located in the bottom right corner of the page.